

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuándo va a concluir la fase de supervisión del proyecto de ejecución del instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre, así como cuándo estima la Junta que licitará e iniciará las obras de su construcción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de julio desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) preguntábamos a la Junta por la falta de ejecución del prometido Instituto de Villaquilambre, dados los constantes incumplimientos para ejecutar este compromiso, que lleva años incluyéndose en los presupuestos sin que siga sin convertirse en realidad, tras haberse aprobado de forma reiterada por la Junta partidas que posteriormente ha dejado sin ejecutar.

En este aspecto, valga como ejemplo que la cantidad ejecutada para la construcción del Instituto de Villaquilambre en el año 2023 fue de 0 euros, pese a haber presupuestado la Junta 510.000 euros para dicho año, lo que plantea serias dudas de si la Junta realmente tiene voluntad de construirlo, pese a llevar una década siendo solicitado por los vecinos de este municipio de cerca de 19.000 habitantes, que cuenta con casi 3.000 menores de 14 años, que siguen teniendo que desplazarse a otros municipios para acceder al instituto.

En todo caso, en respuesta a la pregunta que hicimos en julio del pasado año desde UPL, desde la Junta se nos contestaba en septiembre que el proyecto para construir el Instituto de Villaquilambre *“en este momento se encuentra en fase de supervisión el proyecto de ejecución”*, indicándose asimismo que este *“servirá de base para la licitación de las obras”*.

No obstante, si nos atenemos a declaraciones hechas por la propia Junta a la prensa, vemos que no ha habido noticias nuevas respecto a este proyecto desde mediados de septiembre de 2024, es decir, unos días antes de que la consejera emitiese su respuesta a UPL sobre la pregunta planteada en Cortes sobre este asunto el 24 de septiembre.

Unas declaraciones que fueron realizadas a través del Delegado de la Junta en la provincia de León, Gerardo Diego, que aseguraba que en el año 2025 se iniciarán las obras para construir el Instituto de Villaquilambre, fechando la propia Junta en 2027 el año de finalización de unas obras que aún no han sido licitadas.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

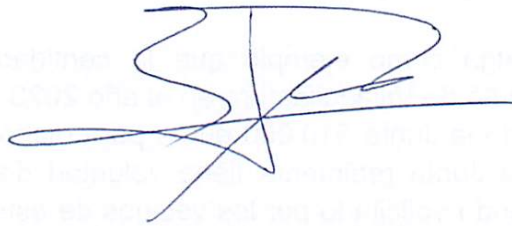
grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuándo va a concluir la Junta la fase de supervisión del proyecto de ejecución del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre que servirá de base para la licitación de las obras?
- 2.- ¿Cuándo estima la Junta que licitará las obras para la construcción del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre?
- 3.- ¿Cuándo estima la Junta que se iniciarán las obras para la construcción del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre?

Valladolid, a 3 de enero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero